

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
ECUASISTENCIA, COMPAÑÍA DE ASISTENCIA DEL ECUADOR S.A.**

En Quito, a 31 de mayo de 2015, a las 13h00, en las oficinas de Corral Rosales Carmigniani Pérez, situadas en la calle Robles E4-136 y Av. Amazonas, Edificio Proinco-Calisto, piso 12, asiste el señor Milton Carrera Proaño a nombre y en representación de MAPFRE ASISTENCIA, COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. y de ANDIASISTENCIA, COMPAÑÍA DE ASISTENCIA DE LOS ANDES S.A., las que poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **ECUASISTENCIA, COMPAÑÍA DE ASISTENCIA DEL ECUADOR S.A.**

Por disposición de los accionistas preside la Junta el Sr. Alberto Ortega y actúa como secretario ad-hoc el Dr. Milton Carrera Proaño

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE ACCIONES
MAPFRE ASISTENCIA, COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	1'882.608	470.652
ANDIASISTENCIA, COMPAÑÍA DE ASISTENCIA DE LOS ANDES S.A.	14.096	3.524
TOTAL	1'896.704	474.176

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los accionistas tienen derecho a voto en proporción a su número de acciones.

Los accionistas resuelven al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.
4. Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Auditores Externos de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.
5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio 2014.
6. Nombrar Comisario y fijar su remuneración.
7. Designar Auditores Externos para el ejercicio 2015.

La Junta pasa a conocer el orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014 y la junta general lo aprueba por unanimidad.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

Una vez conocido el informe del Comisario sobre el ejercicio económicos 2014, éste es aprobado con todos los votos a favor.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

La junta general examina los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2014. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR LOS AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

La junta general por unanimidad aprueba el informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2014.

5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2014.

La Junta General por unanimidad resuelve que la utilidad neta generada durante el período, esto es después de deducido el 15% de participación a los trabajadores y el impuesto a la renta, se asigne a la Reserva Legal la suma de US \$ 18.304,03 y la suma de 164.736,29 se distribuya como dividendo a favor de los accionistas en proporción a su participación en el capital suscrito de la compañía.

VALOR UTILIDAD NETA DESPUES DE
RESERVA LEGAL

164.736,29

ACCIONISTAS	% Accionario	VALORA DISTRIBUIR
MAPFRE ASISTENCIA, COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	99,26%	163.517,24
ANDIASISTENCIA, COMPAÑÍA DE ASISTENCIA DE LOS ANDES S.A.	0,74%	1.219,05
TOTAL	100,00%	164.736,29

6. NOMBRAR COMISARIO Y FIJAR SU REMUNERACION.-

Con todos los votos a favor se nombra Comisario de la compañía al señor Xavier Rosales Kuri para un período estatutario de un año y se delega a la administración la facultad de fijar su remuneración.

7. DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO 2015.-

Por unanimidad se resuelve designar como auditores externos de la compañía para el ejercicio económico 2015, a la firma KPMG del Ecuador Cia. Ltda.; y, se delega a la administración la facultad de acordar los términos contractuales más favorables para la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 13h30.

Firman todos los presentes.

Alberto Ortega
Presidente de la Junta

Milton Carrera Proaño
Secretario Ad-hoc

Ecuasistencia Compañía de Asistencia del Ecuador S.A.
R.U.C. 1791291468001
Av. 12 de Octubre N24-562 y Luis Cordero • Edif. World Trade Center • Of. 208
Tels.: 2554450 / 2554880 • Fax: (593-2) 2554559
QUITO - ECUADOR

 **ECU | ASISTENCIA**
Your life. Our world


Milton Carrera Proaño
MAPFRE ASISTENCIA, COMPAÑÍA
INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.


Milton Carrera Proaño
ANDIASISTENCIA, COMPAÑÍA DE ASISTENCIA DE LOS ANDES S.A